



Impulsando el Bienestar Familiar

D I F
E J U T L A

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE EJUTLA**

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

DEPENDENCIA: DIF MUNICIPAL

OFICIO: 20/2022

ASUNTO: CONSTANCIA

**TITULAR DE LA UT DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE EJUTLA, JALISCO.**

P R E S E N T E

Lic. Psic. Ana Gabriela Santana Núñez, en mi carácter de directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Ejutla, Jalisco, con domicilio en calle DR. Francisco Padilla número 3 en la población de Ejutla, Jalisco por medio del presente escrito hago:

C O N S T A R

Que por la misma naturaleza de actividades propias del Sistema DIF Ejutla no se genera, administra o maneja información referente a:

Los estudios financiados con recursos públicos.

Mismo a que se refiere la Ley de Transparencia y acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios artículo 8 fracción XI. En el archivo de esta oficina a mi digno cargo por lo que se considera información inexistente.

*Avanzando en Comunidad
Familiar*

ATENTAMENTE

**"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MÉXICO"
EJUTLA, JALISCO; A 02 DE OCTUBRE DEL 2021**

Abnel Santana N.

Lic. Psic. Ana Gabriela Santana Núñez
Directora General del Sistema DIF Municipal



D I F
E J U T L A

Tel: (343) 431 5377

Dirección: Dr. Francisco Padilla #3 Col. Centro CP. 48680, Ejutla, Jalisco